

Notas de CANIETI					
Título:	¿Big Brother Digital?: Así vigilará el SAT a aplicaciones como Amazon, Netflix, Spotify y Shein en México				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	VIVA LA NOTICIA	Por:	Redacción
Link:	https://vivalanoticia.mx/big-brother-digital-asi-vigilara-el-sat-a-aplicaciones-como-amazon-netflix-spotify-y-shein-en-mexico/				

A partir de abril de 2026, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá acceder a la información de plataformas digitales como Netflix, Amazon, Uber, Tinder y Mercado Libre, entre otras, con el fin de verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales. La medida forma parte de las reformas al artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación (CFF), aprobadas por la Cámara de Diputados, y ha sido bautizada por críticos como el inicio de un “Big Brother digital”.

El dictamen establece que los prestadores de servicios en línea deberán permitir al SAT acceso permanente, en tiempo real, a los registros relacionados con las operaciones digitales que realicen. Según el texto aprobado, el objetivo es mejorar la eficiencia recaudatoria y promover la equidad en el cobro de impuestos. No obstante, las autoridades fiscales aseguran que dicho acceso se limitará estrictamente a la información necesaria para comprobar el cumplimiento fiscal.

En caso de que las plataformas incumplan con esta disposición, podrían enfrentar el bloqueo temporal de sus servicios, lo que afectaría directamente a millones de usuarios. La reforma, incluida en la Ley de Ingresos de la Federación 2026, será analizada por el Senado, aunque no se esperan modificaciones sustanciales. El SAT definirá las especificaciones técnicas que deberán seguir las empresas para garantizar el acceso a sus sistemas.

La medida ha generado inconformidad entre especialistas y usuarios. El creador de contenido tecnológico Francisco Chávez, conocido como Paco Web, advirtió que esta reforma marca un cambio drástico en la privacidad digital: “Ya no vamos a poder hacer nada tranquilamente, porque no vas a saber si por comprar algo en Amazon o ver una película en Netflix te van a revisar”. Además, alertó sobre el posible crecimiento del mercado negro digital, ya que muchos usuarios buscarían alternativas para evadir la vigilancia gubernamental.

Organizaciones defensoras de derechos digitales, como la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), calificaron la reforma como una violación al derecho a la privacidad y la libertad de expresión. Señalaron que el acceso permanente y sin orden judicial a la información de los usuarios es una medida desproporcionada, y que el bloqueo de plataformas podría compararse con el cierre de un medio de comunicación, una acción reservada para casos extremos como la difusión de material de abuso infantil o incitación al odio.

Asimismo, 15 asociaciones del sector digital, entre ellas la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) y la Asociación Latinoamericana de Internet (Alai), calificaron la medida como “innecesaria e inconstitucional”. En un comunicado conjunto, afirmaron que el acceso ilimitado a

información sensible compromete la privacidad de los usuarios y socava la confianza en la economía digital mexicana.

Las agrupaciones advirtieron que el bloqueo administrativo de plataformas representa un mecanismo de censura y genera incertidumbre jurídica, afectando tanto a empresas como a consumidores. En conjunto, los críticos coinciden en que esta iniciativa, aunque justificada en términos fiscales, plantea riesgos graves para la privacidad, la libertad de expresión y el desarrollo del ecosistema digital en México.

Notas de Electrónica					
Título:	Casa de diseño electrónico en Guadalajara, impulso para la transformación tecnológica del país				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	CONEXIÓN CINVESTAV	Por:	
Link:	https://conexion.cinvestav.mx/Publicaciones/casa-de-diseno-electronico-en-guadalajara-impulso-para-la-transformacion-tecnologica-del-pais				

Cinvestav, a través de su Centro de Tecnología de Semiconductores (CTS), ha acumulado más de tres décadas de experiencia y liderazgo en el campo de la investigación, desarrollo y diseño de semiconductores. Desde su fundación en la década de los 80, en colaboración con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la empresa multinacional IBM, el CTS ha sido pionero en ofrecer servicios de diseño electrónico en México.

Con proyectos destacados como el desarrollo de circuitos integrados y sistemas electrónicos para empresas internacionales como Hewlett-Packard, Intel, IBM, AT&T Paradyne, 3M, Level One, TranSwitch, además de algunas PYMES; y su impacto en la creación de empresas tecnológicas nacionales (BEA, Mixbaal, TDCOM y DDTech), Cinvestav se ha consolidado como un referente de las capacidades del país en el desarrollo de alta tecnología en electrónica y circuitos integrados.

El CTS ha desarrollado una colaboración sostenida y de gran influencia con la industria electrónica de Jalisco, el país y Estados Unidos, a través de los diferentes servicios de diseño y programas de entrenamiento que ofrece. Demostrando cómo un modelo de integración que vincula a universidades, empresas y gobierno, en proyectos de gran impacto, ha sido un motor para la innovación y el desarrollo tecnológico, y su modelo de colaboración sigue siendo un referente en la creación de un ecosistema tecnológico robusto y competitivo.

Actualmente, son un grupo con amplia experiencia en el desarrollo de sistemas electrónicos y ofrecen servicios a la industria nacional e internacional en las áreas de diseño de placas de circuito impreso (PCB), desarrollo de sistemas electrónicos, diseño y verificación de circuitos digitales, desarrollo de firmware y software, y cursos de formación.

Su vasta trayectoria incluye decenas de dispositivos semiconductores digitales, más de 100 sistemas electrónicos, cientos de placas de circuito impreso, así como miles de horas de consultoría y servicios de ingeniería en corporaciones en México y Estados Unidos.

El CTS inició operaciones en 1986 en el seno del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la sede en Zacatenco; para más tarde, en 1988, establecerse en Guadalajara, México, región del país que se ha posicionado como un clúster de investigación y desarrollo de circuitos integrados con tres áreas clave: una especializada en el diseño de circuitos integrados digitales de propósito específico (ASICs, por sus siglas en inglés), otra en la validación de plataformas de cómputo y circuitos integrados y una tercera enfocada en software embebido (firmware).

El trabajo del CTS comenzó con el desarrollo de Mole, el primer circuito integrado que reemplazó un filtro analógico en centrales telefónicas de Telmex Guadalajara. A partir de ahí, la empresa amplió su alcance con proyectos como los circuitos King I y King II para Kingston, el rediseño de una tarjeta de telecomunicaciones de interfaz de datos distribuidos por fibra y para IBM la tarjeta madre de la primera computadora personal del mundo que ejecutaba instrucciones a 100 megahercios. Estas innovaciones consolidaron su relevancia tanto en mercados nacionales como internacionales, siendo reconocidos en Estados Unidos y Europa.

A la par del desarrollo tecnológico, fue posible consolidar en 1995 los programas de posgrado especializados en áreas como control automático y telecomunicaciones, a las que posteriormente se incluyeron, ciencias de la computación, diseño electrónico y sistemas eléctricos de potencia, mismos que se ofrecen en Cinvestav Guadalajara, y que han contribuido a generar recursos humanos altamente capacitados que no solo impulsan la investigación, sino que también tienen un impacto directo en la industria.

En línea con su enfoque innovador, el CTS también ha impulsado proyectos propios que han resultado en la creación de negocios (spin-offs), así como el programa de entrenamiento avanzado PADTS, que capacita a cientos de ingenieros e ingenieras en las habilidades que la industria electrónica de la región necesita.

Además del liderazgo del CTS, Cinvestav cuenta con una red de investigadoras e investigadores especializados que han realizado contribuciones significativas en el campo de los semiconductores. En Cinvestav Zacatenco, figuras como Vyacheslav Elyukhin, fueron clave en el desarrollo de heteroestructuras semiconductoras. Por su parte, Miguel García Rocha, Feliciano Sánchez Sinencio, René Asomoza Palacio y José Antonio Moreno Cadenas han impulsado proyectos innovadores en áreas tan diversas como aplicaciones optoelectrónicas, celdas solares, propiedades de superficie de semiconductores y el diseño de circuitos integrados.

Así mismo, en Cinvestav Guadalajara se han desarrollado circuitos integrados en tecnologías de 180, 130 e Intel-16 nanómetros. Particularmente, Susana Ortega Cisneros, directora de la Unidad, ha realizado contribuciones en procesadores y arquitecturas digitales para inteligencia artificial, Ramón Parra Michel, investigador, ha desarrollado diversos algoritmos y arquitecturas digitales para comunicaciones inalámbricas, y Federico Sandoval Ibarra ha desarrollado aplicaciones en circuitos integrados analógicos.

Con esta trayectoria de éxito y su profundo compromiso con la innovación, el Cinvestav está perfectamente posicionado para, bajo la dirección de Parra Michel, liderar el área de circuitos integrales digitales del proyecto estratégico nacional 'Kutsari', un centro de diseño de semiconductores, anunciado por la presidenta de México, el cual, ofrecerá a científicos y científicas mexicanas de instituciones públicas la oportunidad de desarrollar diseños de semiconductores de

última generación, con estándares internacionales que protejan la propiedad industrial y posicionen a México en el mapa global de la tecnología avanzada.

Notas de Electrónica					
Título:	Semiconductores: el punto cero de la guerra comercial de minerales entre China y EEUU				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	NOTIPRESS	Por:	Ali Figueroa
Link:	https://notipress.mx/negocios/semiconductores-punto-cero-guerra-comercial-minerales-china-eeuu-32980				

Con motivo de asegurar el dominio sobre el mercado de minerales críticos y tierras raras, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un acuerdo de inversión de más 3 mil millones de dólares con el primer ministro de Australia, Anthony Albanese. Tras los nuevos controles de exportación establecidos por el gobierno chino, el sector tecnológico es uno de los más afectados por la competencia de minerales entre China y el país norteamericano.

De acuerdo con Patent PC, la década de 2020 a 2030 será decisiva para el futuro de la industria de semiconductores a nivel global. Con un valor estimado en un trillón de dólares, los microchips encabezarán la competencia y marcarán las tendencias relacionadas con el manejo de minerales raros y políticas comerciales, añadió.

La investigación de 5 años realizada por el portal de computación informó que la autosuficiencia tecnológica de China en materia de semiconductores incrementó sin precedentes desde la pandemia por Covid-19. Antes de ser un destino clave de exportación e inversión tecnológica, el país asiático tenía un índice de autosuficiencia de semiconductores del 16 por ciento.

Desde el establecimiento de los hubs tecnológicos en zonas como Hangzhou, Shenzhen, y Shanghai, así como el incremento de la participación económica del sector tecnológico, China ocupa un lugar de peso en la gestión de los recursos para la industria de semiconductores. Entre ellos, los elementos de tierras raras (REE, por sus siglas en inglés) representan una contramedida a las tarifas de aranceles impuestas en 2025 por el presidente Trump.

Los ajustes aduanales emprendidos por la Casa Blanca desde el 4 de abril inauguraron un episodio de negocios y geopolítica marcada por el comercio de minerales críticos. En casos como China, estos recursos recibieron límites de exportación para beneficiar a los socios comerciales. Mientras que, en el caso de Ucrania, los minerales sirven un propósito de negociaciones para administrar la guerra con Rusia.

Según Fastmarkets, el control de minerales y tierras emprendido por el presidente de China, Xi Jinping, tendrán un mayor efecto sobre las exportaciones de litio. Frente a las iniciativas de transición energética con una mayor demanda de baterías, este recurso enfrenta volatilidad de precios y dificultades de disponibilidad.

Asimismo, el litio permanece como un marcador clave de la política estadounidense, el cual abarca desde intervenciones económicas, hasta alianzas con países de la anglósfera. Por ello, la Casa Blanca

firmó un acuerdo con Australia, uno de los países con mayores yacimientos de este mineral, con objeto de impulsar el mercado doméstico a 53 mil millones de dólares.

Notas de Electrónica					
Título:	Marcelo Ebrard asegura estabilidad en inversiones: México mantiene más de 1,700 proyectos activos por 297 mil mdd				
Encabezado:	El titular de Economía afirmó que no se ha cancelado ningún proyecto de inversión en el país y destacó niveles récord de capital extranjero, impulsados por el auge de la manufactura, la inteligencia artificial y la relocalización industrial.				
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	TU INTERFAZ	Por:	
Link:	https://tuinterfaz.mx/noticias/2/18592/marcelo-ebrard-asegura-estabilidad-en-inversiones-mexico-mantiene-mas-de-1-700-proyectos-activos-por-297-mil-mdd/				

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que México mantiene un portafolio activo de 1,776 proyectos de inversión con un valor acumulado de 297 mil millones de dólares, sin cancelaciones registradas hasta el momento, pese al entorno global de incertidumbre económica y comercial.

"Hasta el día de hoy no me han cancelado ningún proyecto, ni nacional ni extranjero. Al contrario, tengo que agregar otros proyectos", declaró el funcionario tras reunirse con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Ebrard precisó que la cartera de proyectos abarca sectores estratégicos como manufactura avanzada, inteligencia artificial, infraestructura energética y tecnologías de información, muchos de ellos vinculados a los Polos de Desarrollo del Bienestar, cuyo primer complejo iniciará operaciones en febrero de 2026.

Entre los nuevos proyectos destacó la construcción de centros de datos para Inteligencia Artificial en Querétaro, con una inversión estimada de 5 mil millones de dólares, lo que posiciona a México como un referente regional en capacidades digitales e infraestructura tecnológica.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó 34 mil 265 millones de segundos de dólares al cierre del trimestre, cifra 10.2 % superior respecto al mismo periodo del año anterior y la más alta en la historia reciente del país.

El secretario subrayó que estos resultados reflejan la confianza de las empresas nacionales y extranjeras en México como destino competitivo para la manufactura, innovación tecnológica y relocalización industrial (nearshoring).

Además, adelantó que en noviembre visitará México el CEO de Nvidia, Jensen Huang, para presentar junto con el gobierno federal el primer lenguaje nacional de inteligencia artificial, iniciativa que fortalecerá la integración del país en la economía digital global.

Notas de Electrónica	
Título:	México y los minerales raros.

Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Jorge A. Castañeda Morales
Link:	https://www.eleconomista.com.mx/opinion/mexico-minerales-raros-20251022-783119.html				

Mientras aquí nos seguimos mirando el ombligo, en el mundo que va más allá de nuestras discusiones públicas siguen pasando cosas. La semana pasada describía la nueva arena de la guerra comercial entre China y E.: los minerales raros. Estos minerales, que no son realmente raros, son clave para la economía del siglo XXI, ya que se usan en la manufactura de semiconductores, chips de IA, baterías, vehículos eléctricos y en aplicaciones militares y de defensa avanzadas.

¿En este contexto, qué papel podría jugar México en el esfuerzo de EU de dejar de depender de los minerales raros chinos?

Como mencioné antes, EU depende hoy de China para estos materiales. Entre otras razones, se debe a las enormes inversiones del gobierno chino, que paradójicamente iniciaron con la compra en los años 90 de Magnequench, una división de General Motors. Esta operación trasladó producción y equipo especializado de Indiana a China, transfiriendo conocimiento y tecnología estadounidense.

En EU ya se habla seriamente de una "Operación Warp Speed" para reducir la creciente dependencia de China. El plan incluye incentivos financieros para fomentar la competencia entre empresas locales, la creación de coaliciones internacionales que permitan compartir riesgos y aglutinar demanda, reformas urgentes en los procesos de permisos para eliminar trabas legales, y una postura inflexible en las restricciones de exportación tecnológica de EU. Inspirado en el éxito de la iniciativa contra el Covid-19, este enfoque combina inversiones estatales, garantías de compra y la creación de una reserva estratégica para estabilizar precios volátiles. Todo esto responde directamente a los recientes controles de exportación impuestos por China el 9 de octubre de 2025, que dejaron claro que depender de China para estos insumos críticos es demasiado riesgoso.

México posee un enorme potencial para convertirse en socio estratégico en el suministro de minerales críticos para América del Norte. Tenemos yacimientos de litio en Sonora, potencial de tierras raras en Oaxaca y Chiapas, y somos ya un productor importante de cobre. Todo esto podría ser clave en una potencial cadena de suministro de minerales raros en la región.

Además de los recursos, México ofrece ventajas logísticas, infraestructura industrial consolidada y capital humano calificado, que podría permitir procesos de refinación y manufactura intermedia. Si un día el nearshoring se materializa, el país tendría la oportunidad de integrarse profundamente con EU en la producción y transformación de minerales críticos, reduciendo la dependencia de China y generando motores de desarrollo en las regiones más rezagadas.

Sin embargo, un plan así enfrentaría varios obstáculos auto infligidos. La centralización de la exploración en manos del Estado, la suspensión de nuevas concesiones mineras y la incertidumbre regulatoria han paralizado inversiones estratégicas y reducido la confianza de los inversionistas internacionales. A esto se suma un aumento de la carga fiscal minera, que resta competitividad frente a países como Chile o Canadá, así como un proceso de permisos lento y poco transparente. Además, estos procesos industriales son altamente intensivos en energía que hoy no tenemos.

Mientras el mundo avanza y se abren oportunidades, nosotros seguimos viéndonos el ombligo y atacando a los inversionistas que ya apostaron por nuestro país. A ver si no es otra de las ocasiones que vemos pasar mientras países como Brasil y Colombia nos comen el mandado.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	CRT y su abultada agenda: registro de telefonía y licitación de espectro				
Encabezado:					
Fecha:	23/10/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/telecom/crt-y-su-abultada-agenda-registro-de-telefonía-y-licitacion-de-espectro/#google_vignette				

Una vez en funciones, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) enfrenta una agenda abultada que en el corto plazo incluye dos grandes proyectos: la emisión de los lineamientos para la operación del Registro de Usuarios de Telefonía Móvil y el plan de licitación de espectro radioeléctrico para servicios móviles.

De acuerdo con el artículo trigésimo transitorio de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la nueva autoridad reguladora presidida por la comisionada Norma Solano, tiene un plazo de hasta 120 días hábiles a partir de julio de 2025, cuando entró en vigor la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Es así que la nueva autoridad sectorial tiene hasta el 31 de diciembre próximo para emitir los lineamientos para la identificación de líneas del servicio móvil, los cuales deberán contemplar un calendario de implementación y las que los concesionarios y, en su caso, autorizados deberán llevar a cabo.

La ley también establece que una vez que concluya la implementación del registro, se tendrá un plazo de alrededor de cuatro meses para que toda línea que no se encuentre asociada a un usuario final identificado será suspendida, y solamente podrá ser utilizada para realizar llamadas a números de emergencia y atención ciudadana.

A pesar de la polémica en torno a la creación de este registro, luego de que la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que mandata implementarlo se aprobó por mayoría en el Congreso, el 1 de septiembre pasado, las compañías Altán Redes, América Móvil, AT&T, Bait y Telefónica Movistar México, firmaron un acuerdo de colaboración con la ATDT, la SSPC y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para pruebas piloto.

Según informó entonces la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), el ejercicio concluye en octubre “con la entrada en vigor de las nuevas disposiciones en materia de telecomunicaciones, las cuales harán obligatorio el registro de las nuevas líneas telefónicas en todos los puntos de venta”.

Para identificar a los usuarios se registrarán documentos oficiales con la CURP de cada uno “a fin de vincularlos con la línea telefónica que contraten o adquieran en los centros de atención a clientes, cuyos datos personales quedarán bajo el resguardo de las compañías telefónicas, de conformidad

con la Ley General para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el gobierno no tendrá acceso a ellos”.

Otro tema clave para la CRT es la emisión de un plan para licitar bandas de frecuencia de espectro radioeléctrico para servicios móviles, para lo cual se cuenta con 180 días naturales, es decir, alrededor de seis meses, contados a partir de la entrada en vigor del nuevo marco legal para el sector telecomunicaciones.

Cabe recordar que la colocación de más espectro para servicios móviles se ha venido retrasando incluso desde el año anterior, pues a finales de diciembre de 2024, antes de la presentación y discusión de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y aún con plenas facultades legales, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), emitió la Licitación IFT-12, que a los pocos días fue retirada.

Posteriormente se aprobó por la mayoría de las reformas constitucionales que decretaron la extinción de los órganos autónomos (IFT incluido), y quedó pendiente de realizar este proceso que el mercado ha venido solicitando, especialmente por bandas aptas para servicios 5G.

Otro tema relevante es establecer el mecanismo para difundir información sobre los vencimientos de plazos para solicitar prórrogas de concesiones de uso público y social para el servicio de radiodifusión.

En este caso, el artículo 32 transitorio indica que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, habilitará un mecanismo para difundir información sobre próximos vencimientos de plazos para solicitar las prórrogas de concesiones de uso público y social para el servicio público de radiodifusión, a efecto de que cuenten con la información necesaria para el ejercicio de sus derechos.

Por supuesto estas tareas conferidas a la CRT no son las únicas que indican los artículos transitorios de la Ley, pero sí son algunas de las más relevantes.

Varios de los artículos transitorios, establecieron los plazos en que la CRT toma el control de las telecomunicaciones y la radiodifusión en lugar del Instituto, incluyendo la extinción de este último que se registró formalmente el 17 de octubre, una vez que el Congreso aprobó por mayoría a los cinco comisionados y la presidenta Claudia Sheimbaum nombró a Norma Solano al frente de dicho organismo colegiado.

Otros artículos establecidos las mecánicas y plazos referentes a regularización de concesiones del servicio público de radiodifusión; las concesiones de uso social, indígena o afromexicana; el desbloqueo de equipos terminales por parte de concesionarios; la solicitud de títulos habilitantes; los criterios para la transmisión simultánea en AM y FM con nuevos criterios y los convenios de interconexión de las redes públicas, entre otros temas.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Más clientes, ingresos y rentabilidad en 3T2025: AT&T México
Encabezado:	

Fecha:	23/10/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/telecom/mas-clientes-ingresos-y-rentabilidad-en-3t2025-att-mexico/#google_vignette				

Al reportar que en el tercer trimestre del año (3T2025) registró 306 mil adiciones netas totales y un EBITDA de 199 millones de dólares, que representa un incremento de 18.5 por ciento contra el mismo periodo de 2024, AT&T México informó que alcanzó siete trimestres consecutivos con ingresos operativos positivos.

“Este trimestre, crecimos en clientes, ingresos y rentabilidad en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, alcanzamos siete trimestres consecutivos con ingresos operativos positivos”, dijo Mónica Aspe, CEO de AT&T México.

En el informe de sus resultados financieros y operativos del periodo julio-septiembre, la firma también reportó ingresos por mil 095 millones de dólares, lo que representa un crecimiento anual del 7.0 por ciento, al compararse con el mismo trimestre de 2024.

“A pesar de los retos del mercado, estos resultados reflejan nuestra estrategia acertada y sólida ejecución. También nos motivan a seguir enfocados en transformar la experiencia de nuestros clientes para seguir creciendo en México”, sostuvo la CEO de la empresa.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Ingresos de mexicana Axtel aumentan por transporte de datos y conectividad de data centers				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	BNAMERICAS	Por:	
Link:	https://www.bnamericas.com/es/noticias/axtel-ingresos-aumentan-impulsados-por-transporte-de-datos-y-conectividad-de-data-centers				

El proveedor mexicano de telecomunicaciones y TIC Axtel registró un incremento del 7% en sus ventas en el tercer trimestre del año, impulsado principalmente por la creciente demanda en su negocio mayorista, en particular de servicios de transporte de datos y conectividad de centros de datos.

Esta línea de negocio se benefició de un importante contrato firmado durante el período con Trans Americas Fiber System (TAFS) para el anclaje e integración del cable submarino TAM-1 en el país.

Los ingresos totales de Axtel en el tercer trimestre se situaron en 3.060 millones de pesos (US\$174 millones), con un EBITDA que también aumentó 7% a 906 millones de pesos y un margen de 30%, informó la compañía.

Los ingresos del segmento empresarial totalizaron 2.180 millones de pesos, un aumento interanual de 3%, impulsados por un aumento del 10% en servicios de TI y ciberseguridad y un aumento del 1% en servicios de telecomunicaciones, mientras que los ingresos de voz cayeron 4%.

Los ingresos del segmento Gobierno alcanzaron los 334 millones de pesos, cifra similar a la del año anterior. Los ingresos recurrentes del sector público aumentaron un 3% interanual, con una composición de ingresos dividida en un 71% por el gobierno federal y un 29% por los gobiernos estatales y locales.

En el segmento mayorista de Axtel Networks, los ingresos aumentaron 31% a 552 millones de pesos en el tercer trimestre.

"Este resultado fue impulsado por un destacado crecimiento en contratos de alta capacidad, reflejando una fuerte demanda de transporte de datos y conectividad de centros de datos, particularmente por necesidades impulsadas por la inteligencia artificial. Estos resultados destacan el posicionamiento competitivo de Axtel para satisfacer requerimientos de gran ancho de banda y ejecutar proyectos estratégicos de infraestructura", afirmó Axtel.

Los gastos totales aumentaron 9% y la deuda neta al 30 de septiembre se situó en US\$488 millones, una disminución de 8% o US\$42 millones en comparación con el tercer trimestre de 2024. Sin embargo, el consumo de efectivo aumentó, y el efectivo al final del tercer trimestre de 2025 disminuyó 44% interanual a US\$39 millones (717 millones de pesos).

En cuanto a inversiones, los gastos de capital totalizaron US\$30 millones en el tercer trimestre de 2025, frente a los US\$18 millones del tercer trimestre de 2024, y el gasto de capital representó el 18% de los ingresos trimestrales, en comparación con el 12% del año anterior.

Durante el trimestre, Axtel invirtió en la expansión y modernización de su infraestructura de fibra entre Querétaro y Texas.

También en el tercer trimestre, la compañía firmó una alianza con TAFS para desplegar el cable TAM-1 e introdujo Freshservice in Operations, una plataforma de gestión de servicios de TI que utiliza aprendizaje automático, como parte de sus apuestas en inteligencia artificial.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	A favor de la imagen urbana, van por 160 kilómetros de cableado en desuso				
Encabezado:	La fase intensiva de los trabajos está en marcha en Torreón Jardín y continuará durante lo que resta del año.				
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	OEM	Por:	Miguel Campos
Link:	https://oem.com.mx/elsoldelalaguna/local/a-favor-de-la-imagen-urbana-van-por-160-kilometros-de-cableado-en-desuso-26416857				

A los 60 kilómetros de cableado en desuso que han sido retirados de la vía pública en el transcurso de los últimos meses, durante lo que resta del presente año habrán de sumarse 100 más al intensificarse los trabajos que se llevan a cabo bajo la organización y supervisión de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Ayuntamiento de Torreón.

El inicio de la fase intensiva de estos trabajos que buscan mejorar la imagen urbana de la ciudad, lo anunció el titular de la dependencia municipal, Gustavo Muñoz López, acompañado por integrantes de la mesa directiva de la asociación de colonos de Torreón Jardín, sector en el que durante las

siguientes semanas habrán de eliminarse todo el cableado aéreo que hace tiempo dejó de tener utilidad.

Se trata de instalaciones que en el pasado utilizaron para brindar sus servicios distintas empresas de servicios telefónicos y de televisión por cable, y que al paso del tiempo han sido sustituidas operativamente por redes de fibra óptica y otras tecnologías, explicó el funcionario.

Muñoz López dijo que es precisamente el personal de las compañías involucradas el que se encarga de manera directa de retirar los cables sobrantes de sus instalaciones, en procesos que serán supervisados siempre por inspectores de la dependencia a su cargo a fin de garantizar que todo se ejecute de la manera adecuada y sin generar afectaciones en la infraestructura de servicios.

En lo que fue el relanzamiento oficial del programa de retiro de cables en desuso, se dijo que esto es parte de una estrategia de ordenamiento que busca mejorar la imagen visual de la ciudad y reducir riesgos para peatones y automovilistas.

El funcionario explicó que esas medidas comenzaron a principios del año con la colaboración de empresas como Totalplay, Megacable y Telmex, las cuales han mostrado total disposición para trabajar coordinadamente con el municipio en el ordenamiento urbano.

Dijo que el objetivo principal es eliminar la contaminación visual generada por el cableado aéreo obsoleto, producto del cambio tecnológico de cable coaxial a fibra óptica.

“Estamos retirando todos esos cables que ya no tienen ningún uso, debido a que no solo afectan la imagen urbana, sino que representan un riesgo potencial para peatones, automovilistas y motociclistas.”

De acuerdo con Muñoz López, actualmente se están interviniendo zonas del poniente y se tiene previsto continuar en 25 colonias del oriente, ya identificadas para su atención.

“Este esfuerzo forma parte del compromiso con una ciudad más ordenada, segura y moderna. Vamos a intensificar las acciones en los próximos meses para alcanzar la meta.”

El retiro de cableado inservibles no solo contribuye al ordenamiento del espacio público, sino que responde a una demanda ciudadana por entornos urbanos más limpios, seguros y visualmente armónicos, y es parte del programa integral de la Administración del alcalde Román Alberto Cepeda González, para una mejor imagen de Torreón.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Ilusión recaudatoria del cobro excesivo por el espectro				
Encabezado:					
Fecha:	23/10/25	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Ernesto Piedras
Link:	https://www.eleconomista.com.mx/opinion/ilusion-recaudatoria-cobro-excesivo-espectro-20251023-783133.html				

México registra uno de los regímenes más onerosos del mundo en materia de derechos por el uso del espectro radioeléctrico, recurso por demás esencial para la operación de las telecomunicaciones móviles.

Mientras que algunos países de la OCDE han optado por revisar sus esquemas de precios e incluso han reducido sus niveles nominales y consecuentemente reales, para incentivar las inversiones y el despliegue de infraestructura, en México por el contrario persiste un marco fiscal que grava al espectro de manera onerosa.

Espejismo recaudatorio por el espectro. De acuerdo con la OCDE, en su estudio *Developments in Spectrum Management for Communication Services*, los costos excesivos por el uso de espectro han generado efectos adversos: devoluciones de frecuencias, desincentivos a participar en nuevas licitaciones y una pérdida progresiva de dinamismo en el mercado móvil.

El problema no es nuevo, pero se ha agudizado. Telefónica por ejemplo renunció a toda su tenencia espectral, mientras que AT&T ha realizado devoluciones parciales en diversas bandas. A partir de ello, se ha dejado de recaudar un total de \$18,712 millones de pesos (mdp), entre 2019 y 2024. La consecuencia directa: menos competencia efectiva y una concentración creciente del mercado a favor de Telcel, el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T).

En términos económicos, los altos derechos anuales desincentivan la participación en licitaciones y convierten al espectro en un activo subutilizado, caro y poco atractivo para los operadores no preponderantes.

Pérdidas fiscales para el erario. Paradójicamente, el afán recaudatorio ha tenido un efecto contrario al esperado.

Estimaciones del ya extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) revelaron que la recaudación por derechos del espectro cayó sostenidamente: de \$19,980 mdp en 2019 a \$16,776 mdp en 2024 tras las renuncias de espectro, y se podría reducir a \$9,294 mdp bajo el escenario en el que AT&T renunciara a todas sus frecuencias y sólo quedara el AEP-T. El retiro de operadores y la devolución de bandas asignadas se traducen directamente en menores pagos al erario, demostrando que un régimen gravoso por el espectro termina erosionando la recaudación fiscal. El desequilibrio es manifiesto: mientras en otros países el espectro se considera un instrumento para maximizar la inversión y optimizar la provisión de servicios, en México se le trata como una fuente inmediata de ingresos.

Esta lógica mina la recaudación futura y el desarrollo de la conectividad a cambio de una ganancia fiscal marginal. Además, el impacto trasciende lo financiero: al frenar inversiones, se acortaría la expansión de redes de nueva generación (5G), potencialmente se encarecería el servicio móvil y se agrandaría la brecha digital entre regiones.

Lecciones internacionales de reducción del costo del espectro. La experiencia internacional demuestra que reducir nominalmente los costos anuales del espectro no significa perder ingresos, sino ampliarlos en el mediano plazo. Ofcom en el Reino Unido redujo 26% las tarifas anuales de las bandas de 900 MHz y 1800 MHz, India eliminó el cargo anual de uso de espectro (SUC-Spectrum Usage Charge = 0%) para nuevas licencias, mientras que Croacia, Nueva Zelanda y Australia recortaron sus tasas para estimular despliegues y la competencia. Lo que permitió liberar recursos

para inversión, acelerar la cobertura de las redes y sostener la recaudación por la vía del crecimiento del sector, no por su imposición fiscal. México requiere seguir ese camino. Una reducción nominal y generalizada de los derechos anuales por el uso del espectro eliminaría la parálisis de las inversiones, las devoluciones de frecuencias y la erosión de los ingresos públicos. Por el contrario, recortaría los costos para los operadores existentes, renovarían el pulso competitivo y reactivaría el interés en futuras licitaciones. Menos costo por MHz puede significar más conectividad, más inversión y, a la larga, una mayor recaudación.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Comisión Reguladora de Telecomunicaciones inicia actividades en México				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	MOBILE TIME	Por:	Aline Sarmiento
Link:	https://mobiletime.la/noticias/22/10/2025/inician-actividades-crt/				

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) celebró este martes 21 de octubre su primera sesión de trabajo, con la instalación oficial de su Pleno y la aprobación de los lineamientos que definirán su funcionamiento.

Este nuevo organismo inicia operaciones como la autoridad encargada de regular las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, en sustitución del modelo previo encabezado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El Pleno está integrado por Norma Solano Rodríguez, quien preside la Comisión, junto con Ledénika Mackensie Méndez González, María de las Mercedes Olivares Tresgallo, Tania Villa Trápala y Adán Salazar Garibay.

Los lineamientos aprobados establecen cómo se desarrollarán las sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno, los procesos de votación y la integración de las unidades administrativas responsables de ejecutar las decisiones regulatorias.

Entra en vigor Ley de Telecomunicaciones

La Comisión fue formalmente constituida el 17 de octubre de 2025, tras el nombramiento presidencial de su comisionada presidenta, Norma Solano, y la ratificación por el Senado de la República de las cinco personas que conforman el Pleno.

Con este acto, entró en vigor de manera oficial la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada en julio de 2025. La nueva normativa se realizó con el objetivo de redefinir el marco regulatorio del sector para adaptarlo a los nuevos modelos de conectividad, competencia y servicios digitales.

CRT priorizará conectividad en comunidades rurales

Durante la sesión, las y los comisionados coincidieron en que el nuevo ente regulador enfrentará el reto de actualizar la política sectorial, garantizar la cobertura universal y democratizar el uso del espectro radioeléctrico.

Entre las primeras metas, la CRT diseñará mecanismos que prioricen la conectividad en comunidades rurales y zonas con baja cobertura; también promoverá una regulación con enfoque de género y de derechos de la niñez.

Además, por primera vez, las audiencias y usuarios serán considerados actores activos en la forma en que se define la política de comunicación y acceso digital en el país, detalla el organismo en un comunicado de prensa.

Notas de TI					
Título:	Una nueva herramienta de IA ayuda a los hospitales rurales a mejorar los ingresos financieros				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	MICROSOFT	Por:	Erin Burchfield
Link:	https://news.microsoft.com/source/latam/noticias-de-microsoft/una-nueva-herramienta-de-ia-ayuda-a-los-hospitales-rurales-a-mejorar-los-ingresos-financieros/				

Los hospitales rurales brindan servicios de atención médica vitales a comunidades aisladas en los Estados Unidos; para muchas personas, literal, son un salvavidas. Pero estas instituciones enfrentan desafíos importantes, desde escasez de mano de obra hasta dificultades financieras, que amenazan su capacidad para continuar con la atención para sus comunidades.

Un estudio reciente señaló que más de 700 hospitales rurales en los Estados Unidos están en la actualidad en riesgo de cierre debido a dificultades financieras.¹

En respuesta a esta creciente crisis, el Programa de Resiliencia de Salud Rural de Microsoft empodera a estas organizaciones esenciales con tecnología y capacitación para que sean más resilientes y aumenten la viabilidad financiera. Esta iniciativa es parte de nuestro Microsoft Elevate, que se centra en proporcionar acceso a herramientas y habilidades de IA para crear oportunidades en varios sectores, incluida la atención médica.

Estamos orgullosos de anunciar que el navegador de denegación de reclamaciones está disponible ahora en el catálogo de GitHub Models, una herramienta gratuita con tecnología de IA desarrollada por socios de Microsoft y líderes de salud rural, de nuestro Laboratorio de innovación de IA de salud rural (RHAIL, por sus siglas en inglés) de Microsoft.

Esta herramienta brinda a los hospitales una forma poderosa de manejar las reclamaciones denegadas de manera más eficiente y recibir el reembolso adecuado por sus servicios. Está disponible ahora en GitHub para cualquier proveedor de atención médica, desde pequeñas clínicas rurales hasta grandes sistemas de salud urbanos.

Mejorar los resultados financieros con una resolución de reclamaciones denegadas más sencilla

Uno de los mayores obstáculos financieros para los hospitales implica la denegación de reclamos de seguros, y para los hospitales pequeños, las consecuencias son en particular graves. Si bien muchas reclamaciones denegadas al final se aprueban, el costo promedio de administrar las reclamaciones denegadas para un hospital pequeño se estima en USD330,000 al año, y el proceso de resolverlas consume tiempo y recursos valiosos, ralentiza el flujo de efectivo e infla los costos administrativos. Además, el análisis estadístico muestra que los hospitales rurales tienen una tasa de denegación del 18%, mucho más alta que la tasa del 10% de los hospitales urbanos.²

¿Qué es el navegador de denegación de reclamos?

El navegador de denegación de reclamos agiliza los procesos de resolución de reclamos denegados de Medicare, Medicaid y seguros comerciales. Ofrece recomendaciones sobre las acciones más efectivas que el personal de facturación puede tomar para resolver reclamos denegados y aprende de sus acciones y comentarios para mejorar sus recomendaciones con el tiempo. Esta herramienta gratuita es segura (no sale ningún dato de la organización) y fácil de implementar, lo que facilita que los hospitales obtengan beneficios significativos, que incluyen:

- Flujo de ingresos más rápido: menos tiempo y esfuerzo dedicado a la investigación y resolución de reclamos denegados.
- Mejora de la competencia del personal: acelera la incorporación de nuevo personal de facturación y la capacitación continua.
- Mejores resultados financieros: Más reclamos resueltos a un costo menor.

«De manera reciente, Southern Coos Hospital & Health Center hizo la transición [a un nuevo] sistema de registro de salud electrónico. Como parte de este proceso, priorizamos un resumen acelerado de nuestro sistema heredado. Nuestro equipo de ciclo de ingresos aprovechó la aplicación de gestión de denegación para respaldar este esfuerzo, lo que redujo el cronograma de resumen heredado en varios meses. La participación en el programa RHAIL también demostró el valor de desarrollar aplicaciones específicas de bajo costo en áreas operativas clave como el ciclo de ingresos». —Scott McEachern, director de información de Southern Coos en Bandon, Oregón

«Después de décadas de trabajar para mejorar el acceso y la equidad de la atención médica, he visto cómo las presiones financieras sistémicas amenazan la supervivencia de los hospitales rurales. El navegador de denegación de reclamos representa un paso crítico hacia adelante: una herramienta impulsada por IA que permite a los proveedores rurales recuperar ingresos de manera más eficiente, fortalecer su base financiera y continuar con la atención esencial a sus comunidades». —Dr. Jim Weinstein, vicepresidente senior de Microsoft Health—Innovación y ex director del Instituto Dartmouth y director ejecutivo de Dartmouth Health

Nos hemos asociado con la Oficina de Clínicas y Hospitales Rurales de Texas («TORCH», por sus siglas en inglés), que apoyará a sus miembros en la implementación y medición del éxito del navegador de denegación de reclamos. La Asociación de Hospitales del Estado de Washington se asegura de que sus miembros conozcan y tengan acceso al recurso y brindará oportunidades para que los miembros compartan experiencias con la herramienta. Slalom, nuestro socio consultor de diseño y desarrollo, también apoyará una amplia adopción a través de su equipo de Impacto Público y Social.

Mirar hacia el futuro

El navegador de denegación de reclamaciones es solo el comienzo. RHAIL ya trabaja en futuras colaboraciones para desarrollar resiliencia, aumentar la viabilidad financiera y brindar acceso equitativo a atención médica de alta calidad para todas las comunidades.

En Microsoft, entendemos la importancia de la salud rural en las comunidades de todo Estados Unidos. A través de nuestro programa de Resiliencia de Salud Rural, estamos comprometidos a ayudarlos a prosperar.

Empoderen a su organización a través de herramientas de innovación y ciberseguridad de IA mientras exploran todas las ofertas de nuestro programa de Resiliencia de Salud Rural para organizaciones de salud rural.

Notas de TI					
Título:	Registra ransomware ligera disminución en América Latina				
Encabezado:					
Fecha:	23/10/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/registra-ransomware-ligera-disminucion-en-america-latina/#google_vignette				

A pesar de que Brasil y México se mantienen en la cima de los ciberataques en América Latina, con 549 mil y 237 mil registros, respectivamente, la región registró una disminución de 7.0 por ciento en ataques de ransomware en el último año, que se explica por la detención del grupo cibercriminal Phobos, que mantenía una red delictiva con más de 100 servidores a su disposición.

De acuerdo con el estudio “El panorama de amenazas de Kaspersky 2025”, entre agosto de 2024 y junio de 2025, la región latinoamericana registró más de 1.1 millones de intentos de ciberataques, lo que significa 3 millones al día, con un promedio de dos por minuto. Después de Brasil y México, los países más atacados fueron Chile, con 43 mil; Ecuador, con 37 mil y Colombia con 35 mil.

La operación policial que desmanteló al grupo delictivo Phobos, logró frenar muchos de los ataques, pues estos delincuentes eran responsables de crear una de las familias de ransomware más activa, que figuraba entre las cinco que más afectaban a usuarios en América Latina, alcanzando al 4.44 por ciento de las organizaciones de la región.

Brasil es el único país que aumentó (12 por ciento) en el número de los ataques de ransomware, pero el resto de la región los redujo.

Sin embargo, “aún se enfrenta a un escenario preocupante. Son 3 mil ataques al día y 2 por minuto de un tipo de amenaza que bloquea el acceso a datos críticos y exige rescates, generando perjuicios financieros y reputacionales”, destacó Fabio Assolini, director del Equipo Global de Investigación y Análisis de Kaspersky para América Latina.

Esto afecta tanto a empresas privadas como a instituciones de gobierno, por lo cual “no debemos interpretar cualquier disminución en los ataques como un alivio, sino como una advertencia para reforzar la prevención ante las tácticas cada vez más sofisticadas de los cibercriminales”, advirtió el directivo.

Los ataques de ransomware ya han llevado a compañías centenarias a cerrar sus puertas y han hecho que empresas de salud, por ejemplo, quiebren tras filtraciones masivas de datos, que comprometieron información sensible y la confianza del público.

Organizaciones de tecnología y bases de datos públicos también pueden verse afectadas, evidenciando la fragilidad de modelos de negocio complejos frente a incidentes cibernéticos, ante lo cual se recomienda mantener actualizados los programas tanto en los dispositivos como en los servidores.

Los expertos recomiendan jamás compartir o enviar información sensible sin autorización e reportar de inmediato cualquier actividad sospechosa al equipo de tecnología o ciberseguridad y, por supuesto, sólo usar los sistemas y herramientas que la empresa proporciona.

De manera complementaria es importante realizar copias actualizadas de la información y mantenerlas en zonas seguras, fuera de línea, protegidas con contraseña, cifrado y control de acceso, pues de esta forma, la organización puede recuperar sus datos rápidamente en caso de ataque.

De acuerdo con Kaspersky, todos los aparatos (computadoras, celulares, tabletas y dispositivos de IoT con que cuente una organización), deben estar protegidos contra ransomware, pues cualquiera de ellos puede convertirse en la puerta de entrada de los delincuentes.

Existen distintas herramientas en el mercado que pueden bloquear e identificar ataques, detectar ataques avanzados de alta planeación (como los que suelen hacer los grupos delictivos más atractivos) y monitorear constantemente los dispositivos para detectar a tiempo las amenazas.

Notas de TI					
Título:	Estados y ATDT avanzan en implementación de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos				
Encabezado:					
Fecha:	22/10/25 (por la tarde)	Fuente:	HOJA DE RUTA DIGITAL	Por:	Redacción
Link:	https://hojaderutadigital.mx/estados-y-atdt-avanzan-en-implementacion-de-ley-nacional-para-eliminar-tramites-burocraticos/				

- La nueva legislación está enfocada en habilitar los derechos de las personas, que faciliten su vida diaria
- Cada entidad deberá nombrar una autoridad estatal en la materia para adoptar los modelos de simplificación, digitalización y atención ciudadana para homologar procesos

Con la instalación de mesas de trabajo con representantes de las 32 entidades del país, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) del Gobierno de México inició la ruta para la implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos (LNTB) enfocada en simplificar trámites para facilitar los derechos de las personas.

La directora general de Simplificación Administrativa, Crystel Arellano Moreno, señaló que el objetivo central de la legislación es reducir requisitos y tiempos de resolución de los trámites más

frecuentes con la homologación y la adopción de los modelos nacionales de simplificación y de digitalización por parte de los gobiernos estatales que contarán con el acompañamiento técnico y normativo de la ATDT.

En ese sentido, explicó que uno de los principales cambios respecto con la anterior ley de mejora regulatoria, es que la nueva legislación incluye trámites del sector económico-productivo, los cuales se apegan al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero sobre todo impacta en la vida diaria de las personas.

“Va enfocado en beneficio de las personas, la ley es facilitadora de derechos, es poner los derechos de todas las personas al interior de los tres órdenes de gobierno; la tarea de ustedes es sumamente importante”, resaltó Arellano Moreno al inaugurar la primera sesión de las mesas de trabajo, realizadas en el Palacio Postal.

Añadió que el modelo nacional de simplificación implica analizar cada trámite para eliminar los requisitos sin sustento legal y que estén disponibles de manera digital con la misma validez que los que se realizan de manera presencial, además de aplicar el principio de buena fe ciudadana, lo cual evitará pedir documentos a la ciudadanía que ya obren en poder de la autoridad.

En el encuentro se detalló que como primer paso se deberá crear una autoridad estatal con facultades en materia de simplificación digitalización y deberán impulsar la inscripción de los trámites de los municipios para conformar y actualizar el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios, que integrará inicialmente 270 trámites estatales y 100 municipales, el cual será dinámico y se actualizará de manera constante según las necesidades locales.

El coordinador de simplificación de la Administración Pública Federal, Aldo Domínguez Ordoñez, mencionó el plan de trabajo y la agenda de simplificación y digitalización que cada entidad deberá integrar con las mejoras en los trámites más frecuentes y los de mayor costo burocrático e incluir las propuestas que reciban de la ciudadanía.

En su participación, la coordinadora del Centro de Tecnología Pública, Patricia de Stefano García, resaltó que a través de la Escuela Pública de Código se ofrece capacitación a personas servidoras públicas en desarrollo de software, programación y gestión de datos abiertos con la visión de que los gobiernos locales cuenten con personal propio para crear y dar mantenimiento a sus propias plataformas o sistemas digitales y evitar la dependencia de proveedores privados.

A la par, se construye el Repositorio Nacional de Tecnología Pública, donde estados y municipios podrán compartir y reutilizar código desarrollado con recursos públicos, que fomentará la soberanía tecnológica.

También se detalló que como parte de la implementación de la LNTB se contemplan cuatro proyectos prioritarios: Registro Civil, Ventanilla Única, Registro Público de la Propiedad y Catastro Digital, todos con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad, mejorar la certeza jurídica, fortalecer las finanzas locales y reducir los espacios de discrecionalidad en la atención pública, y con la digitalización de estos sistemas se permitirá, por ejemplo, realizar pagos prediales en línea, consultar mapas cartográficos actualizados y realizar trámites sin intermediarios ni desplazamientos innecesarios.

En tanto, la directora general de Atención Ciudadana, Adriana Báez Ricardez expuso que se desarrollará un nuevo modelo de atención ciudadana digital, el cual no sustituye a sus respectivos canales de contacto con la ciudadanía sino en que se estandarice la atención tanto de manera presencial o mediante medios digitales y que sea más accesible, centrada en la experiencia de las personas usuarias y además garantice brindar información adecuada con calidad y eficacia.

El calendario de implementación contempla tres hitos principales: la publicación de los lineamientos de aplicación de la ley antes de que concluya el 2025; la creación formal de las nuevas autoridades estatales de simplificación y digitalización para principios del 2026; y la designación de enlaces especializados en cada dependencia en el primer trimestre del siguiente año y para el final de año próximo se planea que la mayoría de los trámites estatales y municipales se encuentren digitalizados.

La implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos busca reducir la discrecionalidad, la corrupción y los costos burocráticos. También pretende garantizar transparencia, certeza jurídica y que la tecnología beneficie a las personas.

En la primera sesión asistieron representantes de las zonas centro y norte de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, quienes también compartieron sus avances y resolvieron dudas.

En el segundo y último día de las mesas de trabajo participaron servidores públicos de las zonas sur y centro de las entidades de Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán.

Notas de TI					
Título:	América Latina acelera su digitalización, pero con débil ciberseguridad industrial				
Encabezado:	México concentra 47% de los ciberataques reportados en la región, siendo el phishing el mayor riesgo				
Fecha:	23/10/25	Fuente:	THE LOGISTICS WORLD	Por:	Laura Herrera
Link:	https://thelogisticsworld.com/tecnologia/america-latina-acelera-su-digitalizacion-pero-con-debil-ciberseguridad-industrial/				

La automatización de plantas y centros logísticos avanza, pero la protección digital no crece al mismo ritmo. Durante el segundo trimestre de 2025, uno de cada cinco sistemas industriales del mundo registró intentos de ataque bloqueados, señala el informe Threat Landscape for Industrial Automation Systems Q2 2025 de Kaspersky ICS-CERT, que coloca a América Latina entre las regiones más afectadas, junto con África y Medio Oriente.

En la región, el 9.18% de los equipos industriales fueron blanco de scripts y páginas phishing, y el 4.39% recibió documentos maliciosos, principalmente adjuntos en correos corporativos.

Además, el informe revela que el correo electrónico se convirtió en el vector de ataque de mayor crecimiento, desplazando a los dispositivos USB y medios extraíbles. Si bien la tasa global de

infecciones disminuyó ligeramente, el caso latinoamericano es paradójico porque la modernización tecnológica amplió la superficie de ataque.

La expansión de sensores, software SCADA, sistemas IoT y plataformas de monitoreo en la nube — adoptadas para ganar eficiencia logística— también multiplicó los puntos vulnerables en las plantas y cadenas de suministro.

Conectividad sin blindaje

El desarrollo tecnológico ha llegado con nuevos desafíos; por ello, la industria 4.0 debe sostenerse con una arquitectura de ciberseguridad multinivel, apoyada en normas internacionales como ISA/IEC 62443, segmentación de redes IT/OT y programas permanentes de formación en seguridad digital, menciona la investigación “Cybersecurity of Industrial Systems”, publicada en Electronics el año pasado, por especialistas del Instituto de Control y Robótica de la Universidad Tecnológica de Poznan.

Los autores subrayan que cada sensor y cada robot son también un nuevo punto de ataque, y que el uso de inteligencia artificial (IA) y aprendizaje automático (ML) es ya una condición necesaria para detectar y responder a incidentes en tiempo real. Sin embargo, advierten que, en regiones emergentes, como América Latina, las empresas aún operan con sistemas heredados sin segmentación y personal con escasa capacitación técnica.

Mientras Europa y Asia migran hacia esquemas de monitoreo predictivo con IA, buena parte de las fábricas latinoamericanas sigue ancladas en defensas básicas: contraseñas compartidas, software sin actualizar y acceso remoto sin autenticación de doble factor.

México: inversión sin estrategia

Nuestro país concentra 47% de los ciberataques reportados en toda América Latina, pese a que el mercado de ciberseguridad alcanzará los 3,050 millones de dólares en 2026, con una tasa de crecimiento anual de 9.2%, según el estudio “Ciberseguridad en México: valor del mercado y preparación para los ciberataques”, publicado por The Competitive Intelligence Unit (The CIU).

El mismo reporte proyecta que los incidentes de malware se triplicarán, pasando de 10 millones en 2019 a más de 30 millones en 2026, mientras que solo 0.7% de la población económicamente activa egresa de carreras TIC.

La paradoja es evidente: la inversión crece, pero la estrategia no madura. Muchas empresas compran software de protección sin integrarlo a sus redes industriales ni capacitar al personal operativo.

En el contexto del nearshoring, esta debilidad puede comprometer la continuidad de los flujos productivos y la confianza de los socios internacionales.

La próxima frontera del nearshoring será digital

En conjunto, los tres informes consultados dibujan una región donde la digitalización industrial avanza más rápido que su blindaje. Los ataques ya no se dirigen solo a las redes administrativas:

apuntan al corazón operativo de las plantas, los sensores logísticos y los sistemas que garantizan la trazabilidad.

Para evitar que la próxima disrupción sea digital y no logística, los especialistas recomiendan migrar hacia arquitecturas segmentadas, adoptar IA para monitoreo predictivo y formar a los equipos operativos en respuesta ante incidentes.

América Latina ya demostró que puede digitalizar sus cadenas de suministro, el desafío ahora es industrializar su ciberseguridad.

Notas de TI					
Título:	Ciberataques dejan pérdidas por más de 33 mdp				
Encabezado:	Si bien no se afectó a los usuarios, los delincuentes cada vez usan tecnologías más sofisticadas como la IA para vulnerar el sistema bancario, indicaron especialistas				
Fecha:	23/10/25	Fuente:	OEM	Por:	Miguel Ángel Ensástigue
Link:	https://oem.com.mx/elsoldemexico/finanzas/ciberataques-a-instituciones-financieras-en-mexico-acumulan-perdidas-por-mas-de-33-mdp-26418101				

En lo que va del año, al menos tres instituciones financieras mexicanas reportaron ataques cibernéticos a sus sistemas, dejando afectaciones económicas superiores a los 33 millones de pesos, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

Los reportes indican que los ataques ocurrieron en abril, junio y agosto, y afectaron tanto a cajeros automáticos como a aplicativos electrónicos utilizados por terceros.

El primer caso se registró en abril, cuando un banco reportó la vulneración informática de sus cajeros automáticos, con un costo para la institución de 2.73 millones de pesos, aunque sin impacto directo en los clientes.

En junio, otro banco notificó un incidente de características similares, también en cajeros automáticos, con una afectación mucho mayor, por 30.49 millones de pesos.

El tercer suceso se reportó en agosto, cuando una sociedad financiera popular sufrió una vulneración en el aplicativo de un proveedor externo, lo que limitó temporalmente las transferencias electrónicas de un conjunto acotado de clientes. En este caso, la afectación económica aún está pendiente de cuantificarse.

Aunque los ataques no causaron daños directos a los usuarios, los reportes confirman que el riesgo cibernético sigue siendo un desafío para la banca mexicana, que en los últimos años ha intensificado sus inversiones en seguridad digital ante el incremento de las amenazas tecnológicas, según expertos consultados por El Sol de México.

Para Álvaro Vértiz, socio y director de Dentons Global Advisors, el reto más grande para los bancos mexicanos y el propio regulador no radica únicamente en la detección de ataques, sino en mantenerse al ritmo de las tecnologías emergentes que, si bien ofrecen ventajas competitivas, también abren la puerta a nuevos riesgos.

“Los bancos mexicanos muestran un nivel moderado de preparación para detectar y contener ciberataques, con inversiones crecientes en ciberseguridad, pero enfrentan un incremento sostenido de incidentes”, explicó.

“Los bancos mexicanos muestran un nivel moderado de preparación para detectar y contener ciberataques, con inversiones crecientes en ciberseguridad, pero enfrentan un incremento sostenido de incidentes”

Vértiz advirtió que los atacantes aprovechan tecnologías avanzadas como la Inteligencia Artificial (IA), además del desconocimiento de los usuarios o la vulnerabilidad de ciertos grupos, como las personas adultas mayores.

Entre las principales amenazas, mencionó el uso de IA para generar deepfakes, el phishing automatizado y el ransomware, que continúan como los métodos más comunes para comprometer la información bancaria.

Por su parte, Leidivino Natal da Silva, director general de Stefanini Cyber, destacó que la banca mexicana ha avanzado de forma notable en materia de ciberseguridad, impulsada por la regulación y los protocolos emitidos por Banxico o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Sin embargo, advirtió que el escenario actual exige pasar de una defensa reactiva a una defensa inteligente.

“Entre las principales amenazas, mencionó el uso de IA para generar deepfakes, el phishing automatizado y el ransomware, que continúan como los métodos más comunes para comprometer la información bancaria”

“Hoy, prácticamente todas las instituciones financieras han enfrentado algún intento de ataque digital. Lo importante ya no es la frecuencia, sino la capacidad de contención y recuperación”, señaló.

Da Silva explicó que, aunque las entidades más grandes del país han invertido de manera significativa en infraestructura y monitoreo continuo, todavía existen brechas de madurez en los bancos medianos y pequeños, sobre todo en la velocidad de respuesta y en la cultura organizacional.

A esto se suma la vulnerabilidad humana, pues métodos como el phishing, el mal manejo de credenciales y la falta de higiene digital siguen siendo los puntos más explotados por los ciberdelincuentes.

El especialista enfatizó que las instituciones financieras deben fortalecer la autenticación de usuarios, la microsegmentación de redes y la detección temprana de anomalías, apoyándose en herramientas de Inteligencia Artificial que permitan una respuesta inmediata.

“Mientras una persona tarda media hora en analizar una sola alarma, una IA puede revisar más de tres mil 600 casos en ese mismo tiempo. En ocho horas, un sistema automatizado puede procesar hasta 28 mil alarmas, lo que se traduce en una protección mucho más ágil y eficiente”, detalló.

Agregó que el futuro de la ciberseguridad bancaria dependerá de la capacidad del ecosistema financiero para evolucionar al mismo ritmo que los atacantes, integrando tecnología avanzada, gobernanza sólida y una cultura de seguridad transversal que abarque desde los proveedores hasta cada colaborador dentro del sistema.

De acuerdo con la información publicada por el Banco Central, las pérdidas reportadas por las entidades incluyen los gastos e inversiones derivados de la gestión de los incidentes y, en su caso, los montos reconocidos por fraude. Las cifras podrían actualizarse conforme avancen las investigaciones.